



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

1 de abril de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth ponemos en su conocimiento la siguiente Información Relevante relativo a la sociedad **1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente) que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La Sociedad informa que debido a la situación de reorganización societaria en la que se halla inmersa, la información financiera correspondiente al cierre 2020 y su correspondiente informe de auditoría, siguen trabajándose con el auditor. Se prevé poder comunicar dicha información antes del 30 de junio de 2022. En lo referente al informe del primer semestre de 2021 su previsión es a 30 de junio de 2022.

Atentamente,

En Mollet del Vallés, a 1 de abril de 2022

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.